



2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 06 JUL 2018

VISTO:

La nota de la Dra. Silvia Alejandra Miscoria (27-17305549-3), Directora del Proyecto de Investigación “Desarrollo de sensores electroquímicos para la determinación de cadmio en muestras medioambientales” referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la alumna Brenda Irina Beleiro (27-39203305-5), a partir del día 01 de Julio del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
Y CIENCIAS DE LA SALUD  
R E S U E L V E

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI, que a continuación se detalla:

- PI EXPTE. CUDAP 206/2017 “Desarrollo de sensores electroquímicos para la determinación de cadmio en muestras medioambientales”

Beleiro Brenda Irina 27-39203305-5	ALTA
------------------------------------	------

Art. 2º) Regístrate, círsense las comunicaciones correspondiente, nctifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N ° 360 / 18

Dra. Susana Góesefina Risse  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA  
VICEDECANA  
Fac. de Cs. Mat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.